



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
		DIA	MES	AÑO	
05:30 p.m.	08:10 p.m.	16	06	2023	Salón Comunal Santa Bárbara

<b>TEMA:</b>	Legalización barrios - Callejón Santa Bárbara Sur
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b>	Informar y dialogar, mediante pedagogía, sobre el proceso de legalización de barrios y promover la aceptación y apropiación por parte de los habitantes en los asentamientos.

PARTICIPANTES			
<b>NÚMERO DE PARTICIPANTES</b>	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		
SERVIDORES PÚBLICOS SDP			6
ASISTENTES NO SDP			14

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO	
ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1. Introducción y presentación	05:40 p.m. – 05:50 p.m.
2. Exposición técnica legalización urbanística	05:50 p.m. – 06:30 p.m.
3. Sesión de preguntas	06:30 p.m. – 06:45 p.m.
4. Lectura del acta de la asamblea y firma	06:45 p.m. – 08:10 p.m.
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)	

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)
<b>Canales de convocatoria implementados:</b> Correos electrónicos <input type="checkbox"/> Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/> Vídeos <input checked="" type="checkbox"/> Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/> Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Llamadas telefónicas.
<b>¿Se remitió información previa durante la convocatoria:</b> (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información) Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Detalle de la información previa enviada:</b> No aplica

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. Actividad 1 Introducción y presentación

Siendo las 5:40 p.m., el profesional Michael Cruz, de la Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad (OPDC), da inicio al taller. Explica el orden del día y presenta las áreas de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) presentes. Luego, lee el consentimiento de tratamiento a los datos personales. Con esto se da inicio a la exposición técnica.

### 2. Actividad 2 Exposición técnica Legalización Urbanística

Siendo las 05:50 p.m., hace uso de la palabra el profesional Gabriel Arias, de la dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios. Da contexto del proceso de legalización. Menciona que la exposición es para darles a conocer el derecho de acogerse a la nueva norma, Decreto 555 POT Bogotá Reverdece, o por medio del Acuerdo 6 de 1990, el cual ya se encuentra derogado pero por la antigüedad del barrio, pueden acogerse también a dicho acuerdo. Aclara que los dos documentos serán explicados en la presentación.

Posteriormente, muestra en las diapositivas la ubicación del sector en cuestión. A continuación, presenta la línea del tiempo de la solicitud de legalización urbanística a la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), empezando en el año 2019, donde se inicia el procedimiento correspondiente, con base en el expediente urbano. Luego, explica el Modelo de Ocupación Territorial (MOT). Continúa con las implicaciones de la legalización urbanística. Posteriormente, expone el plano de legalización del desarrollo. A continuación, el profesional expone la posición del barrio Callejón Santa Bárbara Sur con respecto a las estructuras de ordenamiento, de los conceptos de prestación de servicios y del IDIGER. Explica los usos del suelo permitidos en el sector y las acciones de mitigación en el marco del Plan de Ordenamiento anterior. Pasa a explicar la norma urbanística del Decreto 555, empezando por la volumetría, la cual depende del tamaño del predio y su localización frente a la malla vial. Luego, explica las acciones de mejoramiento una vez se surta el proceso de legalización urbanística. Por último, expone el contenido de la curaduría social.

### 3. Actividad 3 Sesión de preguntas

Se realizan una serie de preguntas que se registran en el siguiente apartado.

Después de la sesión de preguntas, se va dando cierre al taller. Lo que sigue es mostrarle a la comunidad el estudio técnico. Se continúa con el proyecto de Resolución, y posterior a ello, si la comunidad aprueba, se procede a realizar la firma del acta de manera voluntaria. Se llama a los líderes para que socialicen el plano y así puedan hacer uso de él.

### 4. Actividad 4 Lectura del acta de la asamblea y firma

El profesional Michael Cruz, de la OPDC, hace lectura del acta de la asamblea del 18 de mayo del 2023, (dicha acta se anexará a este documento); se hace la lectura del Artículo 596 del Decreto Distrital 555 del 2021, posteriormente, se le da tiempo a la ciudadanía para que tome la decisión de manera voluntaria la firma del acta, se le recalca a los propietarios que no se les presiona por el cambio, esta decisión es voluntaria.

Es importante resaltar que varios de los asistentes en principio no comprenden el proceso de legalización debido a que el presidente de la Junta de Acción Comunal no conoce el estado de desarrollo del barrio y crea confusión entre los asistentes. Finalmente, se solventaron todas las dudas con la colaboración de los técnicos de la dirección y la comunidad estuvo de acuerdo con la firma del acta.

### 5. Actividad 5 Cierre

El profesional Michael Cruz, de la OPDC, agradece a los asistentes por la participación en la actividad y da por cerrado el espacio.

## RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	Arquimedez Cetina:	Callejón de Santa Bárbara es un solo barrio, expresa que eso ya lo ha explicado muchas veces. No comprende cuál es el discurso de la SDP respecto a que los quieran cambiar con la Unidad de Planeamiento Local (UPL), solicita	Gabriel Arias, dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios: Les recuerda a los asistentes que este proceso inició por iniciativa de la misma comunidad en

		<p>que se les explique. Le preocupa que estén cambiando el nombre y que se les llame Palermo, dice que cuando hablan de dos callejones, no es cierto, no es uno y dos, es solo uno.</p> <p>Por último, dice que que por medio del quórum quieren hacer la legalización.</p>	<p>la Secretaría Distrital del Hábitat (SDH).</p> <p>El tema del 51% no quiere decir que se use para la legalización, es un acta que en su momento la SDH hizo firmar por propietarios prediales, con la cual se aprueba el plano de loteo y evidentemente por democracia y para que el proceso de participación tenga validez se debe contar con la mitad más uno de los propietarios o en su defecto de quienes estén en representación de estos.</p> <p>Por otra parte, explica que las UPL no están aún reglamentadas y estás en particular no tienen que ver con el proceso de legalización. Lo que hacen las UPL es desarrollar acciones físicas que permitan que se disminuyan los déficit en Bogotá. En proceso de legalización se está hablando de la ubicación en la ciudad y de esta manzana que falta legalizar.</p> <p>El desarrollo se llama Callejón de Santa Bárbara Sur que es el que se va a legalizar, está bien que todos conozcan el barrio como Callejón de Santa Bárbara por tradición.</p> <p>Recalca nuevamente que fue la comunidad de esos predios que se muestran en el plano, quienes solicitaron el reconocimiento urbanístico, es decir, no está legalizado ni urbanizado, no tienen una licencia, esa área se desarrolló de manera informal y por ello, se da el proceso de legalización, reconociendo la situación de hecho y se le definen unas acciones de acuerdo a la norma urbana, lo que se quiere es reconocer esos predios independiente de los otros predios vecinos que sí están reconocidos.</p>
2	<b>Eddie García</b>	<p>¿Por qué no aparece este sector si fue de los primeros predios que se construyeron?</p>	<p>Son las condiciones que se dan mientras se configura la ciudad, en su momento otros vecinos iniciaron el proceso de legalización antes, o los que lo iniciaron no los invitaron a pertenecer a dicho proceso. Pueden ser diferentes condiciones, algunos se ponen de acuerdo y otros no, son solo dinámicas propias de los barrios.</p>
3	<b>Jaime Sánchez</b>	<p>Cuando nos pusieron los servicios yo era presidente de la junta y firmé la legalización de Callejón Santa Bárbara.</p>	<p><b>Gabriel Arias, dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios:</b> Cabe aclarar que el Distrito provee de condiciones de vivienda digna, por ello, ustedes</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

			<p>tienen servicios públicos provisionales.</p> <p>Se legaliza y se regulariza el barrio, solo se regulariza cuando ya ha habido un proceso de legalización, es decir, cuando se adecua al urbanismo, hasta ahora este pedazo del barrio no se había reconocido. Explica que este plano es de reconocimiento cartográfico, los ingenieros ya hicieron la revisión de si estaba legalizado o reconocido, y es claro que este barrio no cuenta con un plano de loteo. Este desarrollo tenía orden de legalización hace mucho, pero en ese momento del Acuerdo 6 y por eso hoy les mostramos también en Decreto 555.</p>
4	Gabrielina:	¿El proceso tiene algún costo?	<p><b>Gabriel Arias, dirección de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios:</b> El proceso en las dos fases desde que comenzó SDH y la SDP no tiene ningún costo.</p> <p>Los temas de titulación y de notarías sí tienen costo, al igual que los correspondiente a curaduría urbana. Luego de la expedición de la resolución tienen que contratar a un ingeniero civil para el estudio de suelos, y lo demás, que también genera un costo.</p>

### COMPROMISOS

- Envío de memorias del espacio y acta de proceso firmada por la comunidad.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que Elaboró:	Andrea Roa Sánchez	OPDC	
Líder OPDC:	Manuel Vergara Leon	OPDC	
Líder Técnico:	Gabriel Arias	SMI	

\*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

\*\*De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cuál puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas\\_de\\_seguridad\\_de\\_la\\_informacion.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

## E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

<b>NOMBRE DEL ESPACIO:</b>	Taller de legalización de barrios	<b>FECHA:</b>	15/06/2023	<b>HORA:</b>	05:30 p.m.
<b>PROCESO:</b>	Socialización norma urbana	<b>TEMA:</b>	Legalización Callejón Santa Bárbara Sur		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
1	Michael Cruz		SDP - OPDC			Chapinero	Lista de asistencia
2	Angélica Higuera		SDP - OPDC			Engativá	Lista de asistencia
3	Andrea Roa		SDP - OPDC			Chapinero	Lista de asistencia
4	Mariana Ortegon		SDP - OPDC			Engativá	Lista de asistencia
5	Juan Carlos Roa		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
6	Andres Camilo Herrera		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
7	Gabriel E Arias		SDP			No registra	Lista de asistencia
8	Juan Carlos Cardenas		SDP			No registra	Lista de asistencia
9	Gabrielina Panqueva		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
10	Ana Lucia Jimenez		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
11	Jaime Sanchez Blanco		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
12	Lucila Riaño		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital de  
PLANEACIÓN

### E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN

Versión 2 Acta de mejoramiento 69 de Marzo 25 de 2022 Proceso E-CA-003  
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

<b>NOMBRE DEL ESPACIO:</b>	Taller de legalización de barrios	<b>FECHA:</b>	15/06/2023	<b>HORA:</b>	05:30 p.m.
<b>PROCESO:</b>	Socialización norma urbana	<b>TEMA:</b>	Legalización Callejón Santa Bárbara Sur		

*\*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.*

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	FIRMA
13	Alejandra Rincon		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
14	Eddy Garcia		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
15	Diana Cardenas		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
16	Constanza Bermudez		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
17	Braulio Riaño		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
18	Luis Guillermo Muñoz		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
19	Adriana Lucas		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia
20	Juan Felipe Bolívar		Ciudadanía			Rafael Uribe	Lista de asistencia

Acta para observación